

razon de la Com.^a de vino conchados en los tres ultimos
 años ha mil ochocientos cincos, la Com.^a extrahida en
 especie, la Redmida a aguardientes y la extrahida; lo
 prouvi a que se haya bendido por mayor, y menor una
 y otras clases, con todo lo demas que se ofrezca, y
 perezca, para Remover los obstaculos perjudiciales
 a la prosperidad de su cultivo, y Comercio. Delo que entera-
 da la Sociedad, y denunciado proporcionar al Sr. Intendente
 las noticias que pide en un objeto tan interesante se sin-
 vio acordar, que los Socios de la clase de agricultura, q.
 por razon de ser Cocheros de vino puedan dar alguna instruc-
 cion en la materia, lo hagan con la brevedad que les sea
 posible, y que se pase una circular a los S.^{os} Socios correspond.^{tes}
 y algunas otras personas de la Provincia que por razon
 de su celo y conocimientos se crea puedan ilustrar la
 materia interrando un interrogatorio, comprensivo de
 los puntos que abraza dha R.^a Orden.

Se leyeron oyo ^{se} de la Sociedad de Asturias, Remiten-
 do un exemplar del discurso pronunciado por su Vice Direc-
 tor en el acto de tomar posesion de su oficio, y con se
 la de Leon acompañando un extracto de las tareas y ocu-
 paciones de aquel cuerpo patriótico. Dado su establecimiento
 ha el dia; y la Sociedad quedo enterada.

Habiendo manifestado el Sr. Intendente que la
 Fragata Concepcion habia llegado a Cartagena, y que
 las plantas y Semillas de America que Remite